

# Hegemonías y pensamientos: la racionalidad del poder en las ciencias sociales<sup>1</sup>

*Olga Pérez<sup>2</sup>*

## Resumen

El análisis de las condiciones histórico-concretas en que se configura el poder y el ejercicio de las hegemonías, es clave para entender el porqué de los “conceptos fundantes” y los procedimientos analíticos de las ciencias sociales.

La praxis del poder es reproducida en los sistemas de pensamiento, las corrientes y las teorías al asumir los “paradigmas” del poder, los que se constituyen en núcleo duro o tesis centrales de nuestro quehacer. Es común asumir de forma a-crítica y de acuerdo a las “modas conceptuales” planteamientos propios de los liberalismos, sin que los mismos sean cuestionados críticamente. O bien, agregar conceptos que en apariencia son “alternativos” y pretender que estamos superando la simbiosis con el poder.

La disciplinarización de las ciencias sociales desde la segunda mitad del siglo XIX se orienta a construir un planteamiento “científico” que nombra, construye ideología, se apropia de las culturas e impregna relaciones sociales. ¿Cuáles son los paradigmas y preguntas de las ciencias sociales “modernas” que reproducen las praxis del poder? Y ¿Cómo las mismas se mantienen, transforman o recrean en los pensamientos liberales?

¿Qué régimen y qué capitalismo? ¿Qué pensamiento histórico? Indagar sobre la forma como esta racionalidad económico-social se expresó y expresa en los conceptos y metodologías de interpretación antropológica e histórica decimonónica y del siglo XX y su relación con la reproducción de las hegemonías, El problema y la pregunta antropológica<sup>3</sup> se configuran en la segunda mitad del siglo XIX como expresión de la racionalidad y las “verdades” asumidas desde el colonialismo científico y el proyecto civilizador. En esa construcción disciplinar se expresan tanto las continuidades de tipo colonial como los contenidos y relaciones sociales de la nueva forma productiva que expresan los liberalismos, las que son centrales para comprender la concepción sobre los sujetos y

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada al VIII Congreso Nacional de Historiadores realizado en el Paraninfo Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- del 19 al 22 de noviembre de 2013.

<sup>2</sup> Antropóloga egresada de la Escuela de Historia de la USAC, pensum cerrado de la Maestría en Historia del Departamento de Postgrado de la Escuela de Historia, catedrática de los cursos Teoría del Campesinado y Economía Antropológica de la Licenciatura en Antropología, coordinadora de la Licenciatura en Antropología (2007), actualmente Secretaria Académica de la Escuela de Historia y Coordinadora de la Beca Mirna Mack para la elaboración de tesis de grado de Licenciatura en Antropología.

<sup>3</sup> En el sentido que lo señala Wallerstein en cuanto a la “disciplinarización” y división artificial para la interpretación de la realidad, en el que la antropología alcanza su estatuto disciplinar y delimita en lo “primitivo o salvaje” su objeto de estudio y en lo “precedente y lo residual” su construcción metodológica. (Wallerstein 2006).

espacios que se constituyen como principal fuerza laboral y como factor de realización de la acción productiva.

Esta naturaleza extractiva, mono-productiva, concentradora, productora de materias primas, militarizada, racista, dependiente, reproductora de la subsistencia que explica la emergencia de los Estados oligárquicos militarizados, se expresa en la necesidad de construir un pensamiento social racional de explicación de la misma. Se construyen conceptos teóricos-como procedimientos analíticos y explicativos- que responden la racionalidad y lógica de la forma productiva y sus relaciones sociales y por lo tanto al ejercicio de las hegemonías.

## **Palabras clave**

Hegemonía, ideología, paradigmas.

## **Abstract**

The historical analysis of concrete conditions in which power and the exercise of hegemony is configured, is key to understanding why the "foundational concepts" and analytical methods of the social sciences.

The praxis of power is reproduced in systems of thought, and current theories assume the "paradigms" of power that constitute the core or central thesis of our work. It is common to assume so-reviewed and agree to the "conceptual fashions" approaches liberalism own without them being critically questioned. Or, add concepts that apparently are "alternative" and pretend that we are overcoming the symbiosis with power.

The disciplining of the social sciences since the second half of the nineteenth century is aimed at building a "scientific" approach naming constructs ideology appropriates culture and permeates social relations. What are the paradigms and questions of "modern" social sciences that reproduce the praxis of power? And how maintained them, transform or recreate in liberal thoughts?

What regime and what capitalism? What historical thought? Investigate how this socio-economic rationality was expressed and expressed in the concepts and methodologies of anthropological and historical nineteenth and twentieth century interpretation and its relation to the reproduction of hegemony, the problem and the anthropological question<sup>4</sup> are configured in the second half of the nineteenth century as an expression of rationality and the "truths" taken from scientific colonialism and civilizing project. In this construction

---

<sup>4</sup>In the sense that Wallerstein points out regarding the "disciplining" and the artificial division for the interpretation of reality, which reaches its status of anthropology and defines the discipline as "primitive or savage" and his subject matter what "precedent and residual" like construction methodological. Immanuel Wallerstein, *Open the Social Sciences*, Siglo XXI Editores, the 9th edition, Mexico, 2006.

discipline both colonial continuities as content and social relations of the new productive expressing liberalism, which are central to understanding the conception of subjects and spaces that are constituted as the main labor force expressed as performing factor productive action.

This mining nature, mono-productive, concentrator, producing raw materials, militarized, racist, dependent reproductive subsistence explaining the emergence of oligarchic militarized states, is expressed in the need to build a rational explanation of social thought of the same. Theoretical concepts are built – like analytical procedure and explanatory – response procedures that rationality and logic of the productive form and social relations and therefore the exercise of hegemony.

### Key words

Hegemony, ideology, paradigms.

---

La historiografía contrainsurgente<sup>5</sup> a partir de la firma de la paz en Guatemala en 1996, irrumpe desde pensamientos sociales del poder, con discursos abiertamente dirigidos a presentar una interpretación de la historia reciente siglo XX, justifica las políticas y prácticas del terror y niega el genocidio. En décadas anteriores, desde la academia antropólogos e historiadores realizaron interpretaciones similares.

Esta necesidad de la historiografía contrainsurgente para la reproducción hegemónica, confirma la importancia del pensamiento y el conocimiento para el poder y para los procesos de transformación social.

En este trabajo se busca poner énfasis *en las orientaciones y sentidos políticos epistémicos* que están detrás de los conceptos teóricos- que como herramientas metodológicas- orientan nuestro que hacer.

Se plantea una pregunta inicial ¿por qué los pensamientos sociales y académicos liberales continúan siendo tan poderosos y útiles para este pensamiento historiográfico contrainsurgente?

La indagación y el debate van más allá de los conceptos en sí mismos- que no hacen más que expresar en la forma, el fondo de la *racionalidad del poder*. En este trabajo el énfasis

---

<sup>5</sup> Planteado por el Licenciado Edelberto Cifuentes Medina en la exposición inaugural del VIII Congreso Nacional de Historiadores organizado por la Escuela de Historia de la USAC, noviembre 2013.

se ubica en las *orientaciones político académicas* generales que subyacen en los conceptos y categorías que utilizamos, muchas veces a-críticamente.

Cuando hablamos de historiografía contrainsurgente o de antropología de la ocupación, vinculamos fundamentalmente conceptos como el del poder, hegemonía, violencia y genocidio entre otros, sin embargo, dejamos de lado la *orientación y/o sentidos generales* que les dan sustento, que son en los que deseo poner énfasis.

Retomo lo propuesto por algunas corrientes historiográficas que llaman la atención en el sentido de, no solo analizar los momentos y/o procesos críticos, sino lo que persisten y se mantiene –dialécticamente hablando- en la historia.

TRES coyunturas y/o contextos centrales como referentes a las preguntas de esta ponencia:

- La segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX con los procesos de disciplinarización de las ciencias sociales (aproximadamente 1870-1940) que expresan la configuración de los modelos agro-exportadores, los estados oligárquicos militarizados y los pensamientos liberales.
- La segunda mitad del siglo XX con la guerra interna, los pensamientos alternativos a la luz de los procesos revolucionarios de búsqueda de cambios estructurales por la vía armada.
- La última década del siglo XX y la primera del siglo XXI en que se operan cambios estructurales en las formas de acumulación y producción mundial, se reacomodan los regímenes políticos y se reubica el interés y los temas de las ciencias sociales.

¿Cómo es el pensamiento social: la historiografía, la antropología y la arqueología del siglo XXI?, ¿Cuál o cuáles son las preguntas fundantes y la orientación de las ciencias sociales en el periodo de su *disciplinarización*?, ¿Qué “razón” y/o “verdades” asume el pensamiento social para la interpretación de la historia? y ¿Cuáles han sido las consecuencias de la “especialización y la fragmentación de la realidad” en nuestro quehacer?

Al hablar de *disciplinarización* de las ciencias sociales, nos ubicamos en la segunda mitad del siglo XIX y en los procesos de configuración de los pensamientos liberales – pensamientos “modernos” que asumen una racionalidad histórica y expresan la emergencia de los regímenes agro-exportadores y los Estados oligárquicos (en el caso de Guatemala de los Estados oligárquicos militarizados) - que se prolongaron desde la segunda mitad del siglo XIX- hasta por lo menos hasta la última década del siglo XX.

¿Qué preguntas? ¿Qué orientaciones? ¿Qué verdades? ¿A qué proyecto y a qué régimen sirven las ciencias sociales? ¿Qué transformaciones y/o permanencias de los referentes

epistémicos del siglo XIX se expresan en los sistemas de pensamiento de los siglos XX y XXI?

Se parte de la premisa de que a partir de la última década del siglo XX, con los cambios estructurales de los regímenes de acumulación y políticos a nivel mundial, se operan cambios en América Latina y en Centroamérica:

- se pone fin a los procesos de guerra por medio de negociaciones políticas en función de las necesidades de los nuevos ciclos de acumulación de capital,
- se formalizan los Estados oligárquicos de apariencia civil, aunque en Guatemala se dé la contradicción de un militar en el gobierno,
- se establecen formas sociales neoliberales que des-regularizan los espacios y relaciones laborales y replantean las formas de control y uso del territorio.

No obstante las orientaciones generales de los pensamientos académicos, políticos y sociales no se transforman con la misma celeridad, manteniendo su “núcleo duro”<sup>6</sup> en una de las tradiciones liberales.

¿Cuál es el punto de partida de la construcción teórico política de los mismos?

¿Rompen con la visión dual y el universalismo, o bien permanece el particularismo/universalismo histórico, expresado en la afirmación de derechos individuales y de la propiedad privada que son clave en las interpretaciones de la historia del siglo XIX?

En el contexto social y en el ambiente intelectual, se encuentran las claves de explicación de las racionalidades que fueron y son fundamento de los pensamientos sociales y permiten comprender su carácter poco plural (mono-cultural) y etnocéntrico expresado en su construcción secuencial y dicotómica.

### ***Algunas premisas históricas en torno a la construcción de lo otro y el otro en el pensamiento social del siglo XX***

El “pensamiento y discurso social moderno” –y especialmente el de países como Guatemala con pueblos y culturas de profundo contenido histórico y territorial– no se abstraen de vincular la relación de los derechos humanos diferenciados (derechos individuales civiles y políticos) y el choque de civilizaciones y lo civilizatorio al desarrollo

---

<sup>6</sup> El conjunto de tesis centrales que definen la orientación académica y política de la teoría social, lo que no puede faltar, la o las que la ubican y constituyen su planteamiento total.

y el mercado (Wallerstein 2007), pensamientos y discursos dominantes en las construcciones disciplinares propias del siglo XIX.

En los siglos XIX y XX, el debate se situó entre los pensamientos universalistas en torno a la superioridad occidental y su acepción de los derechos humanos y la democracia y los pensamientos *particularistas*<sup>7</sup> que refutaron –desde el mismo proyecto- la idea universal de progreso. Universalismo y particularismo histórico son orientaciones de un mismo proyecto colonizador y de poder.

El significado de lo “universal” y lo “particular” han sido orientaciones centrales del proyecto hegemónico que son consustanciales a la interpretación de la historia. Ambas construcciones conceptuales expresan formas de interpretación de las relaciones sociales en las que se mantiene un continuo: el de la idea de lo “*precedente o resabio*” (Mariátegui 1928:35-36) vinculado a la relación civilizado-primitivo (como lo anterior al progreso), en el que el indio, las “periferias” somos las y los sujetos centrales definitorios de la construcción por alteridad.

En el siglo XX el llamado “problema del indio o el problema de los pueblos primitivos” que a la vez son el “objeto” principal de estudio de las ciencias sociales y se inscriben en el debate de los derechos de los pueblos oprimidos y el rechazo a los paternalismos y gamonalismos tutelares. A nivel más amplio, el paradigma occidental de la necesidad de dominar, reorientar y reescribir la historia de los pueblos devastados por las intervenciones militares de los países hegemónicos, paradigma que atraviesa desde la colonia hasta el siglo XXI.

En contraposición, es importante mencionar, como lo desarrolla ampliamente José Carlos Mariátegui para el caso peruano de principios del siglo XX en su obra *7 Ensayos de Interpretación de la realidad peruana*, que en el pensamiento social –que buscó alternativas a los pensamientos liberales en torno a la nación- se planteó la necesidad de la liberación de los pueblos de los gamonalismos y las tutelas. Esto influyó en la orientación general del debate en torno a los valores universales impuesto como de interés común por el poder y reproducidos por el pensamiento social como el gamonalismo y el tutelaje propio de los procesos y pensamientos civilizadores en el marco de configuración de las naciones y los estados oligárquicos.

En este trabajo interesa analizar cómo se expresó la complejidad del proceso histórico de finales del siglo XIX y la irrupción del modelo agro-exportador cafetalero y de los estados oligárquicos, en la construcción de los conceptos “fundantes” de la antropología como disciplina científica, en el periodo en que finalizó su etapa formativa y se definió la

---

<sup>7</sup> Se plantean como pensamientos, ya que no son homogéneos ni lineales

transición entre el pensamiento confesional (providencial) y el pensamiento racional ilustrado<sup>8</sup> y cuestionar si seguimos dando vueltas sobre el mismo eje.

Complejidades históricas

Los dualismos y los criterios de verdad

Carácter extractivo	Externalidad (como lo universal, occidente)	Internalidad (otro / otros)
Dependencia externa	Modernidad (paradigma/ complejo) Actual	Sociedades primitivas (simple) Lo precedente (resabio)
Marginalidad	Urbano (desarrollo/ etapa positiva)	Rural (atrasado, folk, grupo étnico, “raza”)
Imaginarios –“Ethos” colonial (servidumbre)	Continuo (estabilidad)	Discontinuo (alteridad)
	Ladino	Indígena
	Civilizado (ciudadano)	Primitivo (minoridad-inferioridad)

Este aspecto es central porque permite comprender el peso del carácter *extractivista*, de la *dependencia monocultivista y productora de materias primas (condena a la subsistencia)* que ha sido base de la forma económica y social y que afecta a los sujetos que se constituyen, junto con la tierra, en dos de los ejes fundamentales de acumulación y dominio y por lo tanto claves en la configuración del imaginario social.

Esta naturaleza y carácter de la dependencia- y la condición extractiva- es fundamental para ubicar en su justa dimensión lo estratégico que resulta para la dominación, contar con un sistema de ideas que lo reproduzca (sistemas de conocimiento), el que se sustenta en la noción de lo primitivo, la minoridad de aquellos que se constituyen en el factor principal de explotación y producción de la riqueza, y más aún por la importancia que tuvieron y tienen nuestras economía para el desarrollo del capitalismo tanto en Europa como en Estados Unidos.

Otro elemento central es el de la *marginalidad* frente a los circuitos productivos y comerciales, la debilidad del mercado interno y de la institucionalidad, como algunas de las lógicas coloniales heredadas por los modelos agro-exportadores cafetaleros y liberales. Este aspecto es central. La relación con la metrópoli (centro-periferia), va definiendo toda una concepción en torno a las relaciones de lo moderno (civilizado) y lo primitivo, el

<sup>8</sup> Se hace referencia al periodo formativo de la antropología para diferenciar lo que León Portilla denomina protoantropología y protoetnografía (colonia/ primera mitad del siglo XIX) de la construcción disciplinar de la misma en la segunda mitad del siglo XIX cuando –en el contexto del colonialismo científico- delimita su campo y objeto de estudio, sus procedimientos analíticos y se sistematizan sus métodos.

campo y la ciudad, el indio y el ladino, que expresan las condiciones del desarrollo desigual.

*Lo extractivo*, la dependencia, la marginalidad, lo mono-productivo, son parte de las complejidades históricas que expresa la racionalidad del pensamiento colonialista en antropología y a partir de las cuales en la segunda mitad del siglo XIX centra las claves de construcción del problema y la pregunta antropológica. Explica cómo, por qué y para qué en el pensamiento e imaginario social, el campesino va siendo reducido a indio y viceversa, ambos atravesados por la noción política de lo precedente (Mariátegui 1928),<sup>9</sup> lo residual y lo primitivo. En lo político, esto se vincula a la dominación y las formas que asume la hegemonía.

Por lo anterior es fundamental partir de analizar cómo funciona el sistema económico y los sistemas de pensamiento, en virtud de que el análisis cultural debe integrar el sistema económico y viceversa. Las continuidades históricas – en sus contenidos y formas- del régimen económico como el carácter extractivo, concentrador, mono-productivo, productor de materias primas y orientado a la subsistencia, militarizado y racista, es clave para entender el surgimiento y devenir de la antropología como disciplina científica, en el sentido de Wallerstein.

### ***Racionalidades y sentidos en la construcción de dicotomías en el pensamiento antropológico de finales del siglo XIX y su influencia en el siglo***

Cinco conceptos teóricos dualistas son base del pensamiento “civilizatorio” y se configuran como instrumentos metodológicos centrales de las ciencias sociales *disciplinarizadas* y *universales* y sus metodologías, los que se expresan en la producción de conocimiento de los siglos XIX y XX en Guatemala e incluso prevalecen en la actualidad:

- a) Lo externo (como lo universal, occidente, moderno) – Lo interno (particular, “otro”)
- b) Modernidad (paradigma, lo complejo) - Primitivo (simple, lo precedente, resabio)
- c) Urbano (desarrollo, positivo, ciudad) – Rural (atrasado, campo, lo folk)
- d) Continuo (estabilidad, integración) – Discontinuo (alteridad, binario)
- e) Ladino (ciudadano) – Primitivo (minoridad-inferioridad)

Es necesario hacer referencia que estas construcciones sociales están al centro del debate y de la noción del *progreso y el desarrollo social* que asumió el pensamiento histórico y que marcó las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX. Las mismas expresan

---

<sup>9</sup> Lo precedente entendido en el sentido de Mariátegui como la idea de “resabio” de “esencia”, sujetos des-historizados, contruidos desde las verdades y razones civilizatorias.



en su contenido y relación ese carácter extractivo, de dependencia externa, de marginalidad en los imaginarios, tanto del *ethos* colonial<sup>10</sup> como los de la modernidad.

Quedan sentados los fundamentos epistemológicos de las “verdades” que se asumen para la interpretación social. Todos son sentidos importantes de los pensamientos evolucionistas y culturalistas dominantes en el ambiente intelectual de las primeras décadas del siglo XX. Los mismos han sido asumidos por algunos antropólogos, arqueólogos e historiados de forma acrítica y hasta inconsciente. Esto se expresa en reelaboraciones conceptuales de la historia que hoy retoman viejos paradigmas de la antropología del siglo XIX como algunas tendencias de la microhistoria, la historia social y la historia cultural.

Si bien, en apariencia o explícitamente no utilizan los conceptos teóricos tradicionales de los liberalismos (como lo primitivo, lo atrasado entre otros) sino retoman conceptos teóricos propios de otras tradiciones intelectuales, como la subalternidad por ejemplo, en lo esencial mantienen los paradigmas y orientaciones esenciales de los mismos, antes primitivo hoy subalterno ¿Cuál es el proyecto diferente que expresan? Es importante señalar que el planteamiento de la subalternidad no es precisamente el de la tradición gramsciana de la historia.

En la idea de nación que prevalece en el periodo destacan elementos de debate como el de la *homogeneidad o heterogeneidad* de la nación y por lo tanto el debate de los instrumentos analíticos en torno a la misma y a las relaciones sociales, el cuestionamiento de la supremacía de lo biológico sobre lo cultural y/o político, de lo físico sobre lo comunitario, de lo lingüístico sobre el municipio como criterios de delimitación y análisis de la frontera cultural y social.

Un debate importante en el siglo XX fue el del carácter de las naciones latinoamericanas, lo que implicó la necesidad de precisar a qué tipo de configuración nacional se hacía referencia, a qué tipo de dependencia y qué tipo de Estado oligárquico refería, diferenciándose entre los Estados nacionales y los Estados oligárquicos como tales.<sup>11</sup>

Por ello una de las interrogantes principales que motivó esta reflexión es: si el pensamiento social guatemalteco de los siglos XX y XXI en torno a la nación, las identidades y los pueblos, sigue girando en torno a epistemologías liberales de la historia al mantener:

- Como punto de partida y procedimientos analíticos la construcción dual, en donde el indio y/o el otro es el sujeto/objeto central de reflexión (eje de la construcción por negación, por alteridad); en tanto esencia y/o realidad des-historizada.
- Un construcción de reacción en contra del pensamiento social dominante civilizador –occidental, a la que se “opone” una construcción anticolonialista que tiende a

<sup>10</sup> En el sentido que lo plantea el historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez.

<sup>11</sup> Esta discusión fue importante en las discusiones continentales en América Latina en la década de los 50 y fue retomada décadas después en los 70, especialmente en las discusiones indigenistas en América del sur.

construir lo que Wallerstein denomina “un super-particularismo” histórico (reactivo a la primera) que no logra desarrollar un proyecto propio y más bien reproducen las ideas liberales con otra apariencia.

- Mantenerse en el debate: entre el universalismo y el particularismo histórico.
- No abandonan los planteamientos y prácticas liberales como las tolerancias y la reivindicación de los derechos diferenciados, en el sentido de “acomodo” señalado por Will Kimlicka (1997) y que corresponde a visiones paternalistas de nuevo tipo, que poco abonan a procesos reales de cambio en las condiciones de vida de los pueblos.

En gran medida se continúa promoviendo la idea de una *cultura superior* y la necesidad de su expansión para civilizar las culturas exóticas. Estas nociones metodológicas no han tenido un desenvolvimiento lineal ni mecánico, no han sido el resultado de aplicaciones literales ni circulares. Su interpretación y aplicación en prácticas sociales e institucionales concretas, demandan comprenderlas desde su contexto y significados.

Es interesante indicar que esta idea de lo superior o inferior conforme los paradigmas liberales, se expresó y expresa también en las relaciones de poder entre las mismas disciplinas y los “científicos sociales”, en nuestro caso entre la historia y la antropología/arqueología.

Cómo explicar el progreso social y quiénes, que y cuáles son los obstáculos al mismo, fue una premisa de *construcción del primer gran parte aguas para diferenciar ese mundo atrasado y el mundo moderno* (lo occidental y lo primitivo), identificándose así uno de los sentidos generales de la “razón” antropológica como lo es el de diferenciar *lo externo* y *lo interno*, que llega metodológicamente hasta la unidad de análisis más pequeña de la antropología. Esto fundamentó la idea del cambio social y la aculturación como acción para la modernización que se asumen como necesarias para el proceso civilizatorio.

El interés por el estudio del mundo primitivo expresó y expresa a su vez el interés por delimitar al mundo civilizado. Esta constante ha influido tanto en la génesis, como en la historia de la antropología y el desarrollo de las teorías antropológicas. La misma fue importante para la articulación de indicadores sociales y culturales que permitieran observar el proceso de civilización de las sociedades, lo que se constituye como uno de los problemas principales para la antropología de finales del siglo XIX y principios del XX.

A partir del problema de la “civilización” se reflexiona en torno al *progreso* y la polémica se centra en la noción del *desarrollo* que asumirán las ciencias sociales y que influirá de manera importante en el pensamiento antropológico de principios del siglo XX en Guatemala. Progreso y desarrollo pasan a ser preocupación y problema principal de la antropología, desarrollándose otra de las claves dicotómicas de construcción del pensamiento antropológico, el de las *continuidades (regularidades)* y *discontinuidades (irregularidades)* en el desarrollo social.

### ***Críticas y pensamientos “descolonizadores del siglo XX”***

Es importante indicar que en contraposición con los enfoques liberales, en el siglo XX estuvo presente también la crítica en torno al colonialismo. La irrupción de este enfoque en el ámbito latinoamericano, de alguna manera, incidió en cuestionar lo preestablecido, la linealidad e inexorabilidad de la historia del colonialismo y de la dominación, reivindicando lo específico y el reconocimiento de la diferencia a partir de esas complejidades sociales que no pueden ser vistas como una extensión mecánica de la dominación externa.

Independientemente de la respuesta alternativa que pretendieron frente a la racionalidad de los pensamientos liberales, puede considerarse que todos se incluyen en lo que Wallerstein denomina los procesos de descolonización mundial propios del siglo XX y que no llegan a alcanzar un proyecto y concreción política, esto es, cuando “la civilización” se convierte en objeto de crítica a partir de la teoría de los derechos humanos (indígenas, de mujeres, discapacitados, homosexuales entre otros) y se “re-actualiza el interés por la discusión en torno a los derechos de los pueblos y/o grupos diferenciados” (Wallerstein 2007), resignificándose por tanto el interés por la discusión en torno “al indio”, a “la nación” y a los derechos diferenciados en general. Estos pensamientos sociales que configuran parte de los debates en torno a la cuestión, se posicionan frente a la hegemonía y el colonialismo. Analizan las transiciones y crisis en el proceso histórico guatemalteco y especialmente a partir de la configuración del modelo agro-exportador y el Estado guatemalteco de entre finales del siglo XIX y el siglo XX, así como las condiciones de servidumbre y dominio a que es sometido el indio en el proceso de configuración de la nación moderna.

Un aspecto importante a desentrañar es cómo el pensamiento social en torno a la nación y las identidades en Guatemala ha construido sus categorías históricas y si se ha mantenido la construcción dual de lo otro y lo otro(en donde el indio es eje de la misma) como premisa histórica, en el sentido que señala Wallerstein (2007:44-45) entre un universalismo o un particularismo histórico que expresa “una especificidad real separada de la historia, convirtiendo al objeto estudiado en algo intangible” (construcciones esencialistas).

Si los debates expresan una concreción histórica más allá de lo abstracto o si se sitúan en reivindicaciones de orden económico, social, cultural y político.

¿Cuáles son las perspectivas y posibilidades de construir un proyecto intelectual-social con especificidad real-concreta y un proyecto académico no disciplinar y reproductor de las tendencias académico-políticas que han sido dominantes en la historia de los siglos XIX y XX?

## Referencias bibliográficas

Kymlicka, Will (1996). *Ciudadanía. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós. Taylor, Charles (1997). *La libertad de los modernos*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Mariátegui, José Carlos (1928). *7 ensayos de interpretación de la realidad Peruana*, Lima: Biblioteca Amauta.

Wallerstein, Immanuel (2005). *Un mundo incierto*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2006) *Abrir las ciencias sociales*. Madrid, Siglo XXI

\_\_\_\_\_ (2007). *Universalismo europeo. El discurso del poder*. Madrid: Siglo XXI.